

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

LISTAS COBRATORIAS

En la imprenta de este periódico se ha hecho una tirada de **Listas cobradorias** de la contribución industrial, correspondiente al segundo semestre del año 1900, con arreglo al modelo publicado por la Administración de Hacienda en el *Boletín oficial* del día 14 de Mayo actual, y las de rústica y colonia.

Los pedidos que se nos hagan con la firma del Alcalde y el sello del Ayuntamiento, serán servidos por correo inmediatamente.

CANALES Y PANTANOS

III

A muchos extrañará que quien ha nacido de labradores, ha sido labrador, vivido y ejercido cargos públicos entre labradores y quien ha escrito folletos y artículos defendiendo a la agricultura y abogando porque se construyera el canal del río Jarama a Madrid para, después de emplear las aguas como fuerza motriz, utilizarlas en los meses de verano en el riego de los campos de los pueblos de Carabanchel, Villaverde, Getafe y otros, se oponga a que se construyan canales y pantanos en toda España por cuenta del Estado.

Y con el fin de que se vea que así como cuanto mas amor y cariño tiene el padre a su hijo, más y más se opone a que ejecute actos que le sean nocivos y perjudiciales, así nosotros el cariño que tenemos a la agricultura nos hace y nos lleva a que nos oponamos a que se hagan grandes gastos en la construcción de canales y pantanos por cuenta del Estado, tanto porque se ha de perder el capital como porque siendo esas obras locales no las debe pagar la nación, a quien siempre le salen caras las obras públicas.

Según el decreto de 11 del mes actual

mandando hacer el estudio sobre divisiones de trabajos hidráulicos, los canales y pantanos se construirán por cuenta del Estado y por lo tanto, para que se beneficien unos cuantos pueblos en cada río que se canalice, contribuirán todos los pueblos de España. La nación no debe hacer por su cuenta esas obras puramente locales y si solamente subvencionar en una cuarta parte el coste de las mismas, en atención a que de toda propiedad recibe el Estado un 25 por 100 del producto líquido por diferentes conceptos, y por lo tanto el Estado es propietario de la cuarta parte de toda la propiedad de la nación, sin tener el inconveniente de administrarla ni cuidarla.

Tenemos muchas aguas para utilizarlas como fuerza motriz y muy pocas y caras para emplearlas para el riego de los campos, por cuya razón, al estudiar el proyecto del Sr. Veidro, de traer las aguas del río Jarama para regar los términos de Madrid y otros pueblos colindantes y notar que no se habían de regar el número de hectáreas que se calculaba, ni aunque se regaran sacar el producto que se suponía y que la cifra de 51 millones en que se presupuestaban el coste del canal y pantano había de ser mayor, pues solo el canal de Isabel II se presupuestó en 80 millones de reales y costó 200, y en los canales de Alfonso XII y de Henares se gastó también el doble de lo calculado, concebimos la idea de no utilizar las aguas de ese canal en regar los campos de los pueblos antes de llegar a Madrid y si traerlas a la Corte y después de emplearlas como fuerza motriz todo el año, regar las mismas hectáreas en los pueblos situados por bajo de la capital, en los meses de Mayo y Junio para los cereales en años de sequía, y los cuatro ó cinco de verano para las hortalizas, y de esta manera sacar los productos, el uno, permanente todo el año, de las fábricas, y el otro, de agricultura, en los meses de verano.

Si los comerciantes, industriales y propietarios de Madrid se dedicaran a estudiar los graves problemas económicos que se ciernen sobre la capital de España, ya se hubiera empezado la construcción del canal del río de Jarama; pues Madrid, con la supresión de empleos; la elevación de los descuentos a los empleados activos, pasivos y militares; el impuesto del 20 por 100 sobre los intereses de la Deuda (que más de la mitad está domiciliada en Madrid); el 50 por 100 que se ha rebajado a los intereses de los pagarés del Banco, que gran parte de ellos los recibe la capital de la nación; el impuesto de utilidades, que alcanza a otros organismos, y la investigación de toda clase de riquezas que se ha hecho en Madrid más que en ninguna otra provincia; del año pasado a éste tiene una merma de recursos de más de 1.000 millones de pesetas y en cambio ha aumentado su población y por lo tanto su consumo con los muchos individuos que sin recursos se han trasladado a la Corte y los que han venido de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. De forma que las contribuciones é impuestos por todos conceptos han subido mucho más en Madrid que en provincias por el impuesto del 20 por 100 sobre los intereses de la Deuda y el de utilidades y han bajado los recursos por la supresión de empleados y demás economías, la rebaja de los intereses del Banco y la investigación, por cuyas razones si se hiciera una liquidación exacta de lo que va a pagar Madrid por diferentes conceptos, llegaría a la sexta parte del total del presupuesto, pues, según nuestras cuentas, paga hoy la provincia de Madrid más que las cuatro de Cataluña, las cuatro vasco-navarras y Zaragoza reunidas. Si todas las provincias pagaran por su riqueza como Madrid paga por la suya, se recaudarían más de 1.000 millones de pesetas para el presupuesto. Barcelona paga de la contribución rústica, urba-

na, pecuaria, comercio, derechos reales cédulas personales, consumos, timbre, tabacos y loterías, en relación con Madrid, por habitante, lo siguiente. (1).

Pesetas.

Madrid.....	124'27
Barcelona.....	69'73
TOTALIDAD DE RENTAS	
Madrid.....	164'88
Barcelona.....	88'30

Y el desnivel que tiene Madrid entre los mayores gastos u obligaciones y los menores ingresos ó recursos para cubrirlos, va de rechazo a las provincias que comercian con la capital de la nación, porque ésta no hace más con los recursos que recibe de provincias que tomarlos con una mano y darlos con la otra a cambio de trigo y cereales, carne, huevos, pescados, legumbres, verduras, frutas, azúcar, tabaco, vino, aceite y demás artículos alimenticios; tejidos de todas clases, oro, plata y joyas, piedra, madera, cal, yeso, teja, baldosín, hierro, madera y otros materiales de construcción, y paga al extranjero la luz con que se alumbraba, el tranvía en que se pasea, el tren en que viaja y hasta el seguro de su hacienda ó capital.

Por eso, aunque nos oponamos a que se construyan a granel canales y pantanos, que han de beneficiar á determinados pueblos, pagando su construcción toda la nación, y haciendo las obras por cuenta del Estado, que siempre salen caras, abogaremos porque se construya el canal del Jarama, pagado por el pueblo de Madrid, que es el que se ha de beneficiar con dicha obra, porque en otro caso se avecina, ó ya ha llegado, una grave, grande y larga crisis comercial y obrera, y que lejos de solucionarse con economías se agrava más y más, porque el problema se reduce á que mandamos á provincias á cuenta de

(1) Datos publicados por el Sr. Navarro Reverter.

géneros que se consumen ó utilizan en Madrid, 100, por ejemplo, y de provincias no vienen sino 70 ó 80, y por lo tanto la crisis se irá agravando á medida que pase el tiempo.

Nosotros quisiéramos que la Asociación de Proprietarios, los gremios, el Círculo industrial, el Mercantil y la Cámara de Comercio tuvieran en cuenta nuestras observaciones y que la crisis no se conjura con mudar Gobiernos, y la habrá, ya mande Silvela, Sagasta, Gamazo, Tetuán, Paraiso ó Costa, porque el problema está en que Madrid ha aumentado en el transcurso de dos años su población y su consumo, y en ese tiempo han mermado los recursos con las economías, impuesto sobre la renta, rebaja de los intereses del Banco y aumento de los descuentos á los empleados, que muchos de éstos impuestos eran ingresos que se empleaban en cubrir los gastos ó consumo de Madrid y que iba al fin á parar á provincias á cuenta de artículos importados en la capital.

Y para terminar decimos, que así como el proyecto de canales y pantanos será un grande y seguro fracaso en daño de la nación, así aseguramos que sino se construye el Canal de Jarama, para hacer á Madrid capital productora, en vez de ser solo hoy consumidora, la crisis comercial, económica y obrera se agravará de día en día y de mes á mes, y sino al tiempo.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 29 de Mayo de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Con más ó menos ciencia y mejores ó peores medios de observación, hace próximamente cuarenta siglos que los hombres están estudiando

Cierta tarde del mes de Agosto, cuando al obscurecer regresaba el señor cura de su paseo habitual, se encontró á D. Telesforo sentado en el borde de una casi desmoronada tapia, el cual, al descubrir á este señor, se levantó y le dijo:

—Señor cura, estoy esperando á usted aquí, porque hace días deseo hablarle de un asunto grave, y que por razones que á usted no se ocultarán luego, no debo hacerlo en su casa.

—Diga usted—contestó el señor cura.

—¿Quiere usted que nos sentemos?—repuso D. Telesforo.

—Como usted guste—contestó el señor cura.

Y sentados que estuvieron los dos en aquel pedazo de tapia, habló D. Telesforo de esta manera:

—Señor cura, hace tiempo que mi hijo Manuel ama á Enriqueta.

El señor cura hizo un marcado gesto de sorpresa y de repugnancia.

—Viviendo Antonio, ni mi hijo ni yo nos hubiéramos atrevido á indicar esto á Enriqueta ni á usted....

—Y hoy—interrumpió el señor cura—es para el efecto lo mismo que si viviera Antonio, porque vive en el alma de Enriqueta.

—Lo comprendo así; pero como hay un adagio que dice: *Un clavo saca otro clavo*.... quizá el amor de mi hijo suavice la situación de Enriqueta.

—Está muy hondo el clavo que atraviesa el corazón de esa joven, Sr. D. Telesforo; por ahora no existe, desgraciadamente, clavo que saque ese clavo.

—Ya.... pero si usted me hiciera el obsequio de hablarle....

—¿De este asunto?

—Sí, señor.

—No puede ser.

De pronto, abrazando contra su pecho el señor cura á aquella joven infeliz que fluctuaba entre la vida y la muerte, gritó fuera de sí, como el hombre que ya no puede resistir el peso que le agobia.

—Enriqueta, ¿comprendes lo que no me atrevo á decirte?....

—Nada comprendo.

—Pues, hija mía.... no hay remedio, Dios lo ha querido así; sabe que Antonio....

—¿Qué?—gritó Enriqueta, sacudiendo su parosismo.

—Ha cumplido su juramento.

—¿Me ama?

—Ha bajado amándote á la sepultura.

Si el sacerdote no hubiese tenido abrazada á Enriqueta, se hubiera desplomado sobre el suelo.

Tendamos un velo por aquella escena que despedaza el corazón más duro.

Transcurridos algunos momentos, tendida ya Enriqueta sobre la cama en que más de una vez había dormido el dulce sueño de la infancia, comenzaron las mujeres que allí había á disputarse el derecho de quedarse á hacerle compañía; pero todas callaron al oír al señor cura, que dijo con ánimo resuelto y acento conmovido:

—Nadie tiene que molestarse; el estado de esta joven es muy comprometido; su porvenir muy triste; su madre la encargó á mi cuidado al tiempo de expirar, y yo no faltaré á la palabra que le di en aquel momento supremo. Desde este momento me traslado aquí con mi anciana criada; yo habitaré en compañía de esta desventurada criatura, fiel imagen de Job, y no la abandonaré mientras viva.

eclipses, y todavía, aun cuando se crea otra cosa, hay en aquellos fenómenos celestes problemas que resolver. Los telegramas que se reciben en Madrid están contestes en asegurar que el día de ayer fué de verdadera gloria para la ciencia, y así debe ser, teniéndose en cuenta la esplendidez del día, sin que una sola nube hubiese manchado el disco del astro rey ni el profundo azul de los espacios, y los muchísimos instrumentos ópticos acumulados por los sabios, con notable perfección, en la zona de España en donde el eclipse fué total.

Nunca se ha visto una animación semejante en Madrid, con motivo de la fiesta de la ciencia, como llama un periódico de la mañana al eclipse de ayer. Las gentes, á medida que se acercaba la hora del gran espectáculo, se dirigían á las alturas, llevando muchos aficionados á la fotografía preparadas sus instantáneas con arreglo á las indicaciones de los astrónomos, para observar el aspecto del cielo durante el tiempo en que habían de estar en una misma dirección el sol y la luna. En el Retiro, las Vistillas, el alto del Hipódromo, en la montaña del Príncipe Pío, en las torres, en las terrazas, en los tejados, alto de San Isidro, en las ventanas, balcones y las aceras de las calles, la concurrencia era inmensa. Todo quedó en suspenso en la tierra para observar el cielo: en las oficinas públicas se cerraron sus puertas; se interrumpieron las clases en los colegios, y todo Madrid quedó pendiente de las fases que se principiaban á observar á la hora, el minuto y el segundo, anunciados por la ciencia. En los barrios bajos la animación era extraordinaria, hasta llenar las calles un gentío inmenso que observaba el sol con cristales ahumados, con anteojos y con aparatos, pequeños telescopios, que se vendían á peseta, siendo materialmente arrebatados de las manos de los vendedores, que anticiparon su agosto. Las dos horas y pico que ha durado el fenómeno en Madrid fueron de diversión para mucha gente, de profunda meditación para algunos pocos y de aprovechamiento para los ratos, que en pocos minutos hicieron desaparecer cinco relojes y dos ó tres alfileres de corbata que se eclipsaron en la Puerta del Sol.

La circular de la Unión Nacional.

Con mucha viveza se ha leído la siguiente circular que entidades mercantiles é industriales de Madrid han dirigido á los organismos de provincias. La circular dice de este modo:

«Muy señor nuestro: Debemos á usted muy sincero agradecimiento por la favorable acogida que prestó á nuestra circular, invitando al cierre del 10 del corriente y su decidido trabajo en favor de la más completa unanimidad en llevarle á cabo con orden absoluto. Hoy molestamos á usted de nuevo para realizar otra manifestación tan enérgica, respetuosa y ordenada como aquella. Nuestras peticiones, tan claramente formuladas, han sido desatendidas por el Gobierno responsable, que no quiere convenirse de lo divorciado que se halla con la pública opinión. Para satisfacer ésta, impedir mayores y más lamentables males y trastornos y justificar perpetuamente que las fuerzas vivas del país no proceden de ligero ni por arrebatos, queremos hacer aun una manifestación respetuosa, llegando hasta el jefe del Estado, para que de modo directo, y sin intervención de sus ministros, conozca, aprecie y estime el movimiento de opinión nacional contra la obra verdaderamente abrumadora del actual Gobierno. Al efecto el próximo miércoles 30 del corriente Mayo visitará al jefe del Estado una Comisión que represente las Juntas directivas de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Círculo Industrial, Junta Sindical de Gremios, Sociedad de Comisionistas y Viajantes y la Junta provincial de la Unión Nacional en Madrid, pues antes de entrar en el momento de franca y obligada resistencia al pago de los tributos, queremos buscar en el poder moderador la resolución favorable de las justísimas demandas que los elementos productores de España entera hacen contra la conducta funesta de la actual política.

Para que el movimiento de opinión que inicia Madrid se halle robustecido por el de todas las provincias, sus hermanas, esperamos de usted que, estimando en cuanto vale el acto que se intenta, coopere á su más completo éxito, haciendo que cada una de las Sociedades de esos centros mercantiles, Organizaciones gremiales, juntas de Unión Mercantil y Nacional y grupos de labradores y particulares, dirijan durante todo el día 30 telegramas á la Intendencia de palacio, adhiriéndose al acto que realizamos. Persuadidos de que, por ser el definitivamente último advertimiento, revestirá inusitada importancia, esperamos confiadamente su decidido apoyo y concurso á este acto que aprobó unánimemente el directorio. Se repiten con la mayor consideración sus afectísimos s. s. q. l. b. l. m, Luis Mahou, por las Cámaras de Comercio.—Tomás Rodríguez, por el Círculo de la Unión Mercantil.—Sebastián Mal-

trana, por la Sociedad de Comisionistas y Viajantes.—Luis Montón, por la Junta Sindical.—Antonio Píera, por el Círculo Industrial.—Eugenio Sainz Romillo, por la Junta Provincial de Madrid.—B. Zurita Nieto, Secretario.

El directorio también ha mandado circular á los organismos adheridos, haciendo suyos los deseos de los representantes del comercio é industria de Madrid.

No hay manifestación telegráfica.

Solicitada la audiencia regia por la comisión de las entidades comerciales é industriales de que queda hecho mérito, y dirigida la petición al señor Mayordomo mayor de Palacio, expresando el deseo de ser recibidos aquellos individuos antes de fin de mes, anteayer contestó el jefe del cuerpo de Alabarderos, por encontrarse ausente el señor Mayordomo, manifestando que hace días S. M. la reina tiene suspendidas las audiencias y que cuando las reanude ya se les avisaría, no pudiendo ser en los días que restan del mes de Mayo.

Desde luego y al hacerse público todo cuanto ha ocurrido, los comentarios fueron y son muchísimos; los partidarios de la Unión Nacional mostraron su contrariedad, y hoy se habla de la manifestación telegráfica se tiene aplazada para otro día. Se censura al Gobierno, porque dicen los comerciantes que éste debiera haber permitido que las puertas del Palacio real estuvieran abiertas para todos los españoles, y no haber aconsejado cerrarlas. Los ministeriales hablan que lo más rudimentario era no haber solicitado la audiencia regia sin que antes se hubiesen pagado los tributos que han votado las Cortes y sancionado la Corona. Un periódico, que pasa por bien informado, dice que se insiste en que varios individuos de la mayoría ministerial del Congreso se encuentran dispuestos á pasarse á otros campos de la política.

Respecto á este asunto, ya hace algún tiempo que vienen propalándose noticias de mudanzas de unos á otros partidos; pero hasta ahora ningún acto ostensible ha venido á confirmar semejantes extremos.

La actitud del Gobierno.

La prensa ministerial un día y otro día viene manifestando que la actitud del Gobierno, en atención á las presentes circunstancias, es de energía para hacer cumplir los preceptos de la ley. No falta periódico que acója el rumor de que el Gobierno tiene ya acordado proponer en

breve á S. M. la suspensión de garantías constitucionales en toda España, y no falta tampoco quien señale la fecha para que se ponga en práctica semejante medida. Hace pocas horas, un ministro ha manifestado que el acto de la Reina no tiene más alcance que el razonable de haber suspendido hace días las audiencias. Añadió el consejero de la corona que de los actos de la soberana responde exclusivamente el Gobierno, sin que rehuya ninguna responsabilidad. Al hablar de la carta en demanda de audiencia, manifestó que los firmantes consignaban que la audiencia supradicha pretendían obtenerla antes de mañana y que la originaban los desaciertos económicos del Gobierno que les obligaba á protestar de ellos y á resistir al pago, por lo cual querían solicitar que el actual Gobierno no continuase al frente de los negocios públicos. El ministro de referencia entendía que los organismos no pretendían llevar al trono un derecho de petición, sino un cambio de ministerio, y por lo tanto no era aquella la forma adecuada para dirigirse á la corona.

Noticias.

Las 13.011 localidades que contiene la plaza de toros de Madrid se encuentran ya vendidas para la corrida de Beneficencia que se celebrará el día 1.º de Junio próximo, con asistencia de S. M. el rey de España por primera vez á semejante espectáculo. Las localidades han alcanzado precios fabulosos.

El próximo jueves llegará á París el rey de Suecia con el fin de visitar la Exposición; es el primero de los monarcas que acude al certamen del trabajo universal.

Se ha realizado en Bilbao el meeting de la Sociedad de resistencia para protestar del paro de trabajos acordado y realizado por los patronos. Al meeting han concurrido cuatro mil obreros y ha reinado el orden más completo.

El reverendo padre Rodríguez, director del Observatorio del Vaticano, ha estudiado el eclipse en la finca Villa del Carmen, en Elche, verdadera Meca del mundo astronómico de Europa.

El próximo jueves llegará á Madrid Camilo Flamarión, asistiendo el viernes á la corrida de toros de Beneficencia; se cree que será ovacionado por el público.

Desde Madrid han salido ayer en dirección á Alcázar, Argamasilla y Naval Moral de la Mata, miles de curiosos para observar desde aquellas poblaciones el eclipse.

—A mediados de Junio se celebrará en el campo del Moro la garden-party ini-

ciada por S. M. la reina, á cuya fiesta campestre serán invitadas 3.000 personas.

—Anteayer varios de sus antiguos discípulos obsequiaron en el Hotel Inglés con un banquete al señor marqués del Vadillo.

—En Salamanca es esperado el señor Paraiso de un día á otro. Así lo dicen de aquella capital.

—El Sr. Villaverde ha llevado á los tribunales á varios periódicos de provincias que publicaron un telegrama de sus corresponsales en Madrid manifestando que la compañía arrendataria de tabacos había regalado al señor ministro de Hacienda una vajilla de plata, valorada en 30.000 duros. La verdad es que hay decahagos periodísticos que merecen palos.

—Niégase que exista agitación carlista en Cataluña.

—En el circo de Colón, Mr. Raphael hizo anoche cantar el dúo de Caballería rústicana á varios perros, que demostraron cualidades artísticas y voz potente, que muchos tenores envidiarían.

—En Oviedo celebraron ayer una reunión 38 patronos, quedando formada una sociedad para armonizar los intereses del capital con el de los trabajadores. Las principales bases del reglamento, que quedó aprobado, son: no exigir á los obreros que trabajen más que las horas reglamentarias, abonándoles las extraordinarias, y no maltratarlos de palabra ni de obra.

—El día espléndido.

—Mucha animación en el círculo de la Unión Mercantil y en el salón de conferencias del Congreso.

—No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo, EL CORRESPONSAL.

REAL ORDEN

La Gaceta del 26 de Mayo de 1900 publica un real orden de la Presidencia del consejo de ministros que interesa conocer á los ayuntamientos por su trascendencia é importancia, y por eso la trasladamos íntegra á nuestras columnas. Dice así:

«Instruido expediente en el ministerio de la Gobernación con el fin de evitar todo desacuerdo entre las resoluciones emanadas de aquel departamento ministerial y del de Hacienda, respecto á la aplicación de la regla tercera del artículo 85 de la ley municipal, se propuso que fuera aclarado dicho precepto por una disposición de carácter general adoptada en Consejo de señores Ministros.

Elevada la cuestión á esta Presidencia, se pidió informe al ministerio de Hacienda, evacuándolo la Dirección de Propiedades.



—Nada comprendo. —Pues, hija mía, no hay remedio. Dios lo ha querido así: aspe que Antonio..... —¿Qué?—gritó Enriqueta, sacudiendo su pelo. —Ha caminado su hermano. —¿Me ama? —Ha bajado amándote.

¡ADIÓS!

Cuatro meses han transcurrido desde que falleció la tía Inés; cuatro meses próximamente desde que Enriqueta recibió la noticia de la muerte de Antonio. Desde aquel día, verdaderamente terrible para nuestra queridísima, aquella criatura, que es todo sensibilidad, todo amor; pero cuyo amor profundo, inmenso, sepulta con heroísmo en lo más íntimo de su corazón, manifestándose al exterior resignada y aun tranquila, si bien va cambiando su físico al poderoso influjo de la horrenda lucha que sostiene su alma.

Se han afilado los perfiles de su rostro; ha huido el grato rosado de sus mejillas, y la mirada de sus negros ojos se ha revertido de una suavísima melancolía, de una majestuosa dignidad, que algo grande revelan en su sér.

Antonio, que recibió la carta con la firma del señor cura, co-

municándole la muerte de Enriqueta, sintió efectos análogos á los que Enriqueta había sentido al tener noticia del fallecimiento de Antonio, é inmediatamente escribió al señor cura una carta, de la que se apoderaron D. Telesforo y su hijo, que la leyeron con avidez y que quemaron después de haberla leído. En aquella carta había un párrafo que decía:

«Muerta mi Enriqueta..... muerta aquella joven con quien me he criado y á la que he amado más que á mí mismo..... muerta la vida de mi vida..... muerta el alma de mi alma..... yo detesto mi existencia; y si las doctrinas que usted me enseñó cuando yo era niño, señor cura, no me permiten quitarme la vida, yo encontraré la muerte metiéndome entre las balas enemigas.»

Don Telesforo y Manuel celebraron en gran manera esta carta, considerándola, no sin razón, el principio de su triunfo.

Durante el tiempo que transcurrió desde la muerte de la tía Inés, y desde que el señor cura recibió la noticia de la muerte de Antonio, parece que Enriqueta huyó del mundo de las realidades para entregarse de lleno al de las abstracciones.

Por la mañana no salía de la iglesia, orando de rodillas horas enteras.... en su casa permanecía en una completa inacción.... hablaba poco, pensaba mucho, sentía más; y el señor cura, que velaba por ella como un padre cariñoso, se avanzó á decir á los amigos que aquella joven, que ya no era materia sino espíritu; que aquella joven, que ya no vivía en este mundo sino en el otro, maquinaba en su mente alguna resolución extrema.

Más de una vez la vieron desde lejos sentada en la piedra que había junto á la fuente de la pradera con su mastín Gallardo tendido á sus pies, vertiendo amargas lágrimas y deshojando con melancolía las flores de no me olvides que nacían en la orilla del cristalino arroyo; pero nadie se atrevía á interrumpirla, todos respetaban su dolor.

Y, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, y con lo acordado por el Consejo de Ministros; por el Consejo de S. M. el Rey (q. D. g.); y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado disponer:

EL ECLIPSE

En esta población hubo gran movimiento de personas de todas las clases sociales, ansiosas de presenciar el eclipse del día 28 del actual. El Castillo, el Mirón, las eras de Santa Bárbara, las azoteas, los tejados y todos los sitios desde donde podía observarse el fenómeno se vieron llenos de gente desde bastante tiempo antes de la hora señalada por los astrónomos para verificarse el eclipse, viéndose a todas las personas provistas de su correspondiente cristal ahumado y habiendo algunas que se valieron de los cristales de los relojes para observarlo.

DESDE VALDEAVELLANO DE TERA

Espectáculo grandioso es la contemplación de un eclipse de sol, por el fenómeno en sí y por la precisión con que la inteligencia humana en sus cálculos infinitesimales señala día, hora, minuto y segundo; precisa cuando termina y en qué puntos de nuestro planeta es total y dónde más o menos parcial.

quedaron eclipsadas las once partes, siendo por tanto parcial. Los animales domésticos nada demostraron, y en las plantas no era posible apreciar su influencia. Ahora bien, lo que sufríamos emociones varias, éramos cuantos lo observamos. En medio de la inmensidad del espacio, con atmósfera diáfana y un fondo azul intenso, brillando el astro rey en todo su esplendor y en el instante predicho por los astrónomos, penetrando en el disco solar una pequeña sombra que poco a poco disminuía el campo de su luz y de su calor, adquiriendo los objetos un tinte amarillo pálido, las sombras parecíanse más negras, el panorama del valle entero aparecía como paisaje de febril ensueño, un anochecer fantástico avanzaba sobre el horizonte. De no haber tenido seguridad en la ciencia astronómica, nada extraño tendría que, cual en pasadas edades, creyérase el mundo próximo a un cataclismo general, llenando la imaginación de horribles visiones.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se insertan las siguientes disposiciones: Circular del Gobierno civil de provincia, ordenando la constitución de las Juntas locales que distribuyan la cantidad correspondiente, de las 20.000 pesetas asignadas a esta provincia, para hacer menos aflictiva la situación de los pueblos damnificados con las fuertes heladas e inundaciones ocurridas el año último. Otra del mismo centro, encargando a los señores alcaldes y secretarios el exacto cumplimiento del servicio de estadística sanitaria.

En el de ayer: Circular del Gobierno civil de provincia, previniendo a los Ayuntamientos que si no cumplen a la mayor brevedad lo ordenado por dicho centro, sobre los empréstitos llevados a cabo en los últimos treinta años, se les impondrán correctivos. Otra del mismo centro, trasladando orden de la Comandancia de Carabineros de Navarra, sobre admisión en la misma al aspirante a ingreso, Carlos Vinuesa Soria, para que llegue a conocimiento del interesado y se presente en la referida Comandancia, con los documentos que se indican.

Écos y noticias.

El pago de la contribución industrial.—La junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital pasó un aviso escrito a los comerciantes e industriales, en el que se decía que quedaban éstos en libertad de pagar ó no la contribución del actual trimestre, cuyo período voluntario termina en el día de hoy. Por consecuencia de este aviso son muchos los comerciantes e industriales que en los pasados días han pagado sus cuotas respectivas. A varios asociados no les ha parecido bien este acuerdo y con tal motivo se han dado de baja en la Cámara de Comercio.

quitarles los caracoles a dichas mozas, y emprendieron el camino en dirección a las luces. Dicease que al llegar dispararon dos tiros al aire, sin duda para amedrentar a las mozas; que entonces se acercaron a éstas y parece que consiguieron su objeto, marchándose asustadas la mayoría, pero una, más valiente que sus compañeras, se resistió cuanto pudo, y se indica que ésta fué arrastrada por el suelo más de 10 metros, en cuyo tiempo fué tirando los caracoles que llevaba en la alforja para que los repetidos mozos no se salieran con su empeño. También se nos dice que tres de las mozas de Llamamos se encuentran enfermas a causa del susto que recibieron, siendo la que se halla de más gravedad la que fué arrastrada, según hemos indicado.

La crisis en Numancia, de que hablábamos en el número anterior, se resolvió en la tarde del martes último, admitiendo la Junta general la dimisión que había presentado la Directiva, y eligiendo la nueva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Antonio Raíz Zalabardo; Vicepresidente, D. Valentín López; Contador, don Sixto García; Depositario, D. Primo de Marco, y Secretario, D. Juan Aparicio Gil. La concurrencia de socios a dicha junta general fué en escaso número.

Están terminadas las obras de reparación llevadas a cabo en el ex-convento de San Francisco, de San Esteban de Gormaz, destinado a iglesia parroquial. A dichas obras han concurrido el Estado con una fuerte subvención, debida a las gestiones del hoy ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo; el señor Obispo de la Diócesis que ha cumplido las promesas de su antecesor; la anciana y venerable señora D.ª Dolores Alazagutia, el Ayuntamiento, el párroco de Madrid, Sr. Hernando Bocos y la mayor parte de los vecinos de San Esteban, con grandes donativos los expresamente citados y con su modesto óbolo los demás.

El telescopio gigante.—En la revista ilustrada Alrededor del Mundo hemos visto el dibujo del gran telescopio de la exposición de París, que alcanza la enorme longitud de 60 metros. Este aparato es fijo, y al lado del objetivo hay un espejo destinado a recibir las imágenes de los planetas y estrellas y reflejarlas por el tubo del telescopio sobre una pantalla expuesta a la vista de los espectadores. Los lentes de este gran telescopio miden un metro y cuarto de diámetro; pesan 700 libras, cuestan 96.000 pesetas y el fabricante ha sido Mr. Mantois.

Un fracaso.—La comisión nombrada para establecer las bases de constitución de la «Sociedad de Amigos del País», se reunió el domingo último en el salón de actos del Instituto provincial, y como a pesar de haberse citado a todas las personas de la población para que concurrieran a dicha reunión, solo asistieron unas treinta personas próximamente, dicha comisión consideró fracasado el pensamiento que presidiera en la reunión anterior, de que oportunamente dimos cuenta, y por tanto, no puede ya constituirse la asociación proyectada.

Hemos recibido el número cuarto de El arte católico, importante revista ilustrada de religión, arte y literatura que se edita en Madrid en la acreditada casa editorial de los Sres. Mathieu, Barquillo, 6. Esta revista, que tanto bien está produciendo ya en los hogares de los buenos católicos, se recomienda por sí sola por la sana doctrina que contiene. El número cuarto, a que nos referimos, contiene el siguiente Sumario. Cubierta.—San Fernando. Hastoy. Texto.—Noticias. El eminentísimo Sr. Cardenal Sancho, por D. Bernardino Martín Mínguez. La sensitiva, por el Conde de las Navas. La Ascensión del Señor, por el Excmo. señor don Gerardo Mullé de la Cerda. Las Sagradas Formas de Alcalá de Henares, Información. El Gobierno de S. M. en la Exposición de los Circulos católicos, por D. Manuel de Francisco.

La caridad, poesía, por el M. I. Sr. Chantre (electo de la S. I. M. Valladolid) Parábola del Samaritano. Tiene además las páginas artísticas La conversión de Rocafredo, Nuestra Señora del Pilar y La Catedral de Toledo, así como muchos y buenos fotografías.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

PARA SU HIJA ADOPTIVA

Los señores Meuret, de la calle Prunelle, número 1, de Lyon (Francia), habiendo adoptado una niña lindísima de tres años. Su cariño había crecido con la niña, que rodeaban de los más grandes cuidados. Desgraciadamente, su dicha se vio turbada un instante. La pequeña huérfana tuvo el baile de San Vito, terrible enfermedad que puede desgraciar toda la existencia. Esta enfermedad ataca sobre todo a las jóvenes y puede durar toda la vida si no se pone remedio. El enfermo padece mucho de una agitación continua, que se caracteriza por movimientos involuntarios e irregulares de los brazos, y por un temblor de manos. Esto mal tiene su origen en una debilidad natural de la sangre y el único remedio para curarlo consiste en la regeneración total de la sangre. Las Píldoras Pink obran de una manera absoluta en estos casos y todas las personas que las han tomado contra esta enfermedad han conseguido curarla. Esto es lo que hizo el señor Meuret.



«Tengo la felicidad de poderles anunciar la curación radical de nuestra querida niña Juana Borgey, siendo este su verdadero nombre, y he aquí la explicación: Juana es huérfana, que hemos adoptado a la edad de tres años; la hemos educado y la queremos como si fuera hija nuestra. No hay que decirles cuánto pesar nos causó el ver que padecía de baile de San Vito y que por ningún tratamiento pudimos vencer la enfermedad. Únicamente las Píldoras Pink la han salvado, le han devuelto las fuerzas y la salud. El efecto de las Píldoras Pink en la reconstrucción de la sangre es tan poderoso, como puede verse en el retrato de la niña que publicamos, que curan las enfermedades que son consecuencia de su agotamiento, como son la anemia, la clorosis, la neurastenia, debilidad general en el hombre y la mujer, el reuma y la sciatica. Las Píldoras Pink se hallan de venta en casa de Angel Lacalle, Soria y principales farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, 6 de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 67 Paseo de Gracia, Barcelona).

CHARADA

Yo tengo una cuarta prima con hermosa prima dos, tercia cuarta una mujer que se cayó de un balcón. No me disgusta su todo; es bonita población de la nación española y de gran reputación.

ROMÁN DE PABLO. La solución en el número próximo. Solución a la del número anterior. A-LE-JA

A los enfermos de la vista.

El médico oculista Sr. Gavidia, que tiene establecida definitivamente su consulta en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo las consultas serán absolutamente gratuitas.

ANUNCIOS Cognac y Licores. HENRI GARNIER & C.º-Paseajes (Guipúzcoa)

¡ALEGRARSE, JÓVENES!

Viendo con satisfacción, y agradecido a la vez del favor dispensando en cuantas excursiones han hecho estos chicos, los gaiteros de Yanguas, titulados «Los Aragoneses», y en el deseo que presenten cada día más variación en su Repertorio, no he vacilado, basta estén bajo mi encargo y dirección, de ordenarles nuevas y escogidas piezas, las que indistintamente ejecutan, bien con dulzinas y tamboril ó ya con elegidos instrumentos de orquesta, con los que resultan combinaciones muy agradables. Dispuestos a acudir a los pueblos que se dignen honrarles con sus órdenes, debo advertir trabajan con la mayor economía; y es de fijarse, como he dicho, de que hasta para insignificantes localidades llevan la ventaja de ofrecer dulzinas y tamboril y alternar con la referida orquesta, a comodidad del público. Para más detalles y contratos dirigirse a su director D. Marcos Mata, en la villa de Yanguas (Soria). Mayo 1900.

SE VENDE

una casa sita en la Plaza de la Blanca. Darán razón en la Farmacia de D. Santiago Ruiz.

AMA DE CRÍA

Se necesita, soltera, para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Eugenio Sanz, de Gómara.

La Campana de Tardajos

Confitería, cerería y elaboración de chocolates de PEDRO PASCUAL CALONGE Calle del Collado, 29.—SORIA. A MI NUMEROSA CLIENTELA.—Desde esta fecha pongo a su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto a la venta como para mermas, en casos de defunciones, fin de novenas ó fin de año. Por cada docena de hachas, 2 pesetas, 50 céntimos cuidándose la casa de llevarlas a la Iglesia y recogerlas, haciendo presente a mis favorecidos, que la cera que ofrezco es cera de abejas y no como otros muchos que la ofrecen y no es así. 14-50

SE ALQUILA

una tienda en los soportales del Collado; darán razón en la redacción de este periódico.

RELOJERÍA DE HERMENEGILDO PASTORA

Postigo núm. 2, Soria. (Esquina a la Plaza de Herradores). Gran surtido en relojería de pared, bolsillo y despertadores. Taller especial para composaturas. Instalaciones y reparaciones de relojes públicos.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones. A PRIMA FIJA Y OTRAS. Capital social 20.000.000 rs. vn. 33 años de existencia. Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA. Comisionado principal de a provincia de Soria SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Múta de incendios de casas en Soria» según el cual, y a contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado a todos los socios de la «Múta de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») a remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece a las pequeñas agrupaciones.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SORIA El Consejo de gobierno ha acordado que desde el 21 del actual se rebaje a tres y medio por ciento el interés de las operaciones de descuento, de préstamo y de crédito con garantía de efectos públicos. Lo que de orden del señor director se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes. Soria 21 de Mayo 1900.—El Oficial Secretario, Casimiro G. Palacios.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipuzcoa)

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1845
COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

SE VENDE
LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

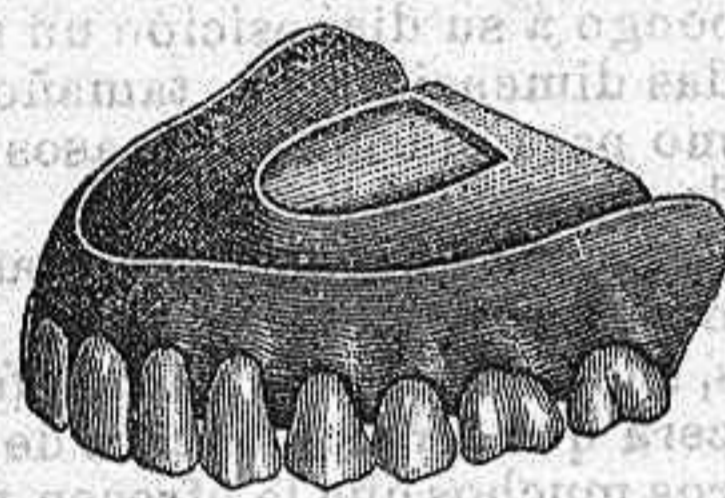
ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafs, Fondas, Confiterias y Ultramarinos.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental a la calle del Collado nmero 52, prat. donde pueden utilizar sus servicios.
Extracciones sin dolor, por el nuevo anastsico local titulado el "Aponia".

COLLADO, NM. 52.—SORIA.

SASTRERA CON GNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en gneros de reciente fabricacin, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saudos que la experiencia me ha demostrado que lo dn psimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al pblico en general, mayor economa que cualquiera otro en los gneros y en la confeccin de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de da en da con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 a 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y a la medida.
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes o despus de la entrega de las prendas o a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.
Visitar mi establecimiento y os convencers de la economa en los precios y la elegancia en la confeccin.

45, Collado, 45.

Comercio de Ultramarinos

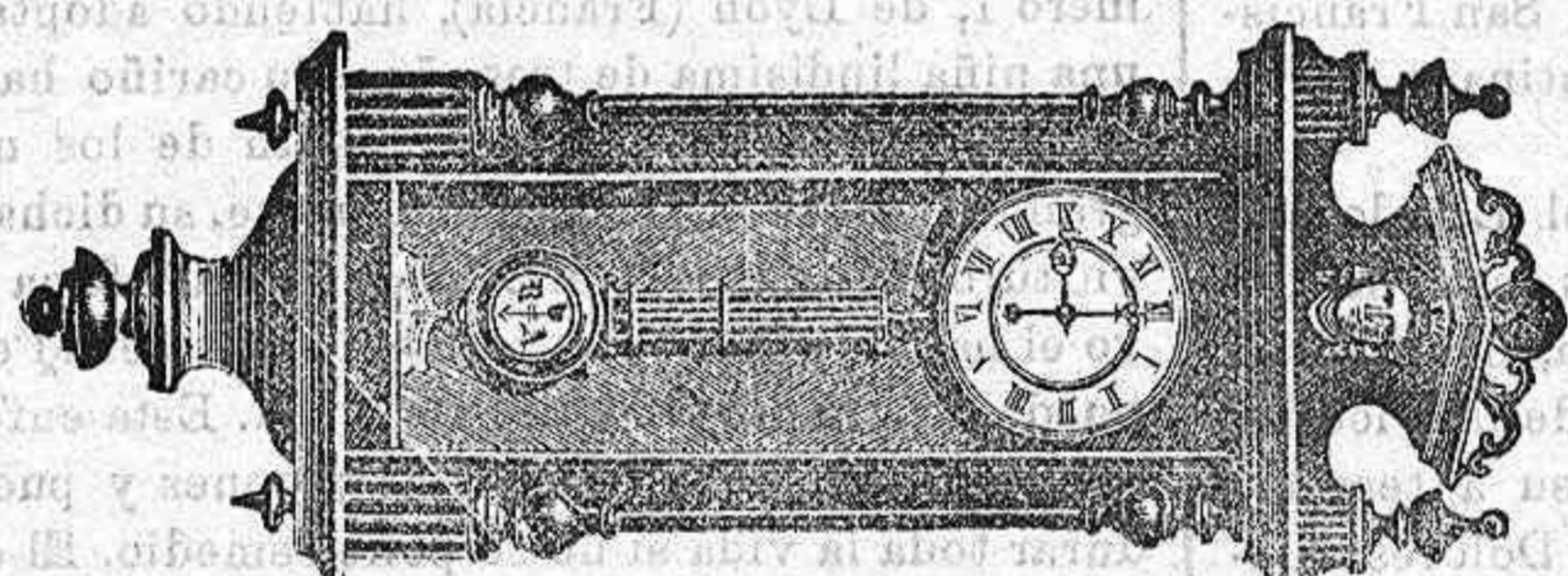
PABLO BORQUE

Collado, 24.—SORIA

Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha recibido un gran surtido de vinos de las clases siguientes:
Vino de la Rioja Alta, de cuatro aos (clarete de mesa).
Idem de Aragn.
Y aguardientes usual y dobles, de vino puro.
Tambin se vende VINO RANCIO y otros artculos.

Tnico-genitales del Dr. MORALES

Clebres pldoras para la completa y segura curacin de la debilidad, esparmatorea y estorrida.
Cuentan 27 aos de xito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra



Este reloj de precisin, fabricado metdicamente, permite adelantos realizados en la relojera moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la precisin y solidez de su construccin, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de presin conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojeras y en los



OMEGA

CANNES DENTISTS DE REIMS
DE FABRICATION SUISSE
Carlos Coppel
MADRID, FUENCARRAL, 25
Paris, Rue Rameau, 3

Invitacin para participar a la prxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
MARCOS
 aproximadamente.

Pesetas 800.000
como premio mayor pueden ganarse en caso ms feliz en la nueva gran Lotera de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotera de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pblica del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764,525
 sean aproximadamente
Pesetas 19.000,000

La instalacin favorable de esta lotera est arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarn seguramente su decisin en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; asciende en la tercera 60.000; en la cuarta a 65.000; en la quinta a 70.000; en la sexta a 75.000 y en la stima clase podra en caso ms feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotera de dinero. Las personas que nos envan sus pedidos se servirn aadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco,  sellos de correo remitindonos por valores declarados,  en libranzas de Giros Mtuos sobre Madrid  Barcelona, extendidas a nuestra orden  en letras de cambio fcil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuestar:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambin la instalacin de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se ver del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambin el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se enva a todo interesado la lista oficial de los nmeros agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segn las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garanta del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria a los interesados, los billetes podrn devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido ser restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo ms pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.
(Fecha del sorteo).
Valentn y Ca.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se enva gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

50 Pildoras saludables de Muoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antispticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cculos hepticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondra, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual  en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar clicos y congestiones. Tengo a disposicin de todo el que quiera, cartas de mdicos, farmacuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economa y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cntimos, puede convencerse. V. Muoz, Trafalgar, 23, quien enva por correo al mismo precio. Pidanse tambin en las praltes, farmacias de Espaa.



De venta en Agreda, DOCTOR NNEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO.

GRAN ZAPATERIA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES
LAPUENTE Y MODREGO
86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al pblico un abundante y variado surtido de calzado en ltimas novedades para caballeros, seoras y nios, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fbricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estn a su alcance para seguir dando gusto a su clientela y a cuantas seoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAA COLONIAL
TRPOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
DE ALBARRN

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERA Y CERRAJERA

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unin Espaola de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueo de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del pblico en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia nmero 29 y 31, a los amplsimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no menos reparado en gastos ni sacrificios de ningn gnero al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artculos necesitan por difciles que sean de encontrar, y tan ventajossimos, por hallarse en relacin directa con las principales casas y fbricas nacionales y extranjeras.

En BATERA DE COCINA hay desde el objeto ms preciso hasta el ms difcil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, a precios ventajossimos.
Expedientera de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artculos que no se detallan por no molestar al pblico.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento a cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.
Tambin se encarga a peticin del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artculos por difciles que sean.